

Fondo De Inversión

"Investor Financiamiento Inmobiliario Dólares Americanos"

Investor A.F.P.I.S.A - Aprobada por Resolución CNV 34 E/17 de fecha 24/08/17

OBJETIVO PRINCIPAL DEL FONDO

Este fondo tiene por objeto invertir principalmente su activo en instrumentos privados, que consiste en la compra de carteras de créditos respaldados en contratos y/o pagarés a la orden de empresas desarrolladoras inmobiliarias que fueron emitidas por sus clientes, mediante la cesión de estas.

Está enfocado a los inversionistas que aspiran tener rendimientos superiores a las inversiones tradicionales asumiendo un riesgo moderado, y un perfil conservador.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO



FONDO DE INVERSIÓN FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO

Tipo de Fondo



ENTRE USD 4.000.000 y USD 10.000.000

Valor total del Fondo



USD 1.000

Valor inicial de la Cuota de Participación



PÚBLICO EN GENERAL

Tipo de inversionista



INVESTOR A.F.P.I.S.A.

Gestor y administrador del Fondo



10 AÑOS

Plazo de Duración



BOLSA DE VALORES DE ASUNCIÓN S.A.

Mercado de Negociación de las cuotas de Participación

CARACTERÍSTICAS DE LAS INVERSIONES



Desarrolladora

Venta de Departamentos



Instrumentos Privados

Contrato de cesión de créditos



El Fondo compra los contratos

50%

Como mínimo

En **compra y venta** de instrumentos privados del rubro inmobiliario, consistentes en la compra de **carteras de créditos**. Los instrumentos adquiridos por el fondo estarán **garantizados por los inmuebles adquiridos por el cliente final**.

De manera adicional el fondo podrá invertir su liquidez en Bonos, CDAs, Títulos emitidos por el Banco Central del Paraguay y podrá realizar operaciones de reporto entre otras inversiones autorizadas.

8,00%

RENDIMIENTO ANUAL ESPERADO



POLÍTICAS DEL FONDO

Política de Liquidez

El Fondo mantendrá una reserva de liquidez, cuyo monto no será inferior a un 1,0% de los activos del Fondo.

Los activos que el Fondo considera como líquidos corresponden a cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que sean susceptibles de ser rescatadas, pactos a menos de 30 días, títulos de deuda de corto plazo y depósitos a plazo inferiores a un año.

Política de Endeudamiento

Se podrá obtener endeudamiento de corto plazo por cuenta del Fondo, por un plazo no mayor a cinco años, mediante la contratación de créditos bancarios, operaciones de reporto y hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo.

Política de Reparto de Beneficios

El Fondo podrá distribuir los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio anual, según decisión de la asamblea de Partícipes.

El reparto de beneficios netos deberá efectuarse durante el cuatrimestre siguiente al cierre del ejercicio anual.

LIQUIDEZ DE LA INVERSIÓN

El fondo no permite a los aportantes el rescate parcial o total de sus Cuotas. Las cuotas cotizarán en el mercado secundario en Bolsa de Valores de Asunción donde los inversores pueden venderlas si buscan liquidez.

ADMINISTRACIÓN

Comisión de administración

Hasta 3,00%

Nominal anual (base 365) más IVA

CONDICIONES DE COMPRA DE CUOTAS PARTES

Valor Mínimo de Inversión: 1 cuota de USD 1.000 (Dólares Americanos un mil) por valor nominal de cada cuota = USD. 1.000 (Dólares Americanos un mil).

Valor Máximo de Inversión: Hasta 25% de las cuotas del fondo por valor nominal de cada cuota USD. 1.000 (Dólares Americanos un mil).

Límites de Permanencia: Diez (10) años, prorrogable por diez (10) años, según decisión de la Asamblea Extraordinaria de Partícipes.